



## SESIÓN PÚBLICA

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace de conocimiento que a las **10:00 horas del cuatro de mayo del presente año**, se celebrará la sesión pública de resolución **No. S/PB/14/2024**, donde se resolverán los siguientes medios de impugnación:

No.	Expediente(s)	Parte actora	Autoridad Responsable
1.	TET-JDC-28/2024-I	JESÚS ABRAHAM CANO GONZÁLEZ.	COMISIÓN DE DENUNCIAS Y QUEJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.
2.	TET-AP-20/2024-II	JESÚS ABRAHAM CANO GONZÁLEZ.	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.
3.	TET-AP-18/2024-III	FELIPE RAMÓN LOPEZ CANABAL, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA, ANTE EL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 21 DEL IEPCT.	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.
4.	TET-AP-19/2024-III	JORGE ORLANDO BRACAMONTE HERNÁNDEZ, EN SU CALIDAD DE CANDIDATO DEL PARTIDO MORENA A LA DIPUTACIÓN LOCAL POR EL DISTRITO 09 EN EL ESTADO DE TABASCO.	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.

Villahermosa, Tabasco, 03 de mayo de 2024

**M.D. MARGARITA CONCEPCIÓN ESPINOSA ARMENGOL**  
MAGISTRADA PRESIDENTA



Tribunal Electoral de Tabasco



Tribunal Electoral de Tabasco



@TE\_TABASCO



www.tet.gob.mx